

El límite entre várdulos y vascones: una cuestión abierta

AMALIA EMBORUJO SALGADO

D elimitar el territorio que los pueblos prerromanos ocupaban en la Antigüedad no resulta tarea fácil, debido fundamentalmente a la escasez de datos que sobre este tema nos proporcionan las fuentes. En las líneas que siguen nos vamos a ocupar de una cuestión muy concreta: el estudio de la frontera común entre várdulos y vascones. El trazado de este límite plantea problemas especialmente por lo que se refiere a la comarca de la Burunda, desde el límite alavés a las cercanías de Echarri Aranaz, el valle de Lana (Gastiain, Ulíbarri...) y el alto valle del Ega (Marañón, Aguilar de Codés), zonas que tradicionalmente han sido consideradas vasconas, pero cuya adscripción a várdulos o vascones no es fácil de determinar.

Los autores que se han ocupado del estudio de las inscripciones de esta zona en sus diversos aspectos (onomástica, decoración, etc.) han llamado la atención sobre la similitud que existe entre las estelas de la zona más occidental de Navarra y las del Este de Alava. El P. Fita ¹, al estudiar las lápidas de Gastiain, puso de manifiesto las relaciones existentes entre éstas y las estelas alavesas de la ermita de Elizmendi en Contrasta. Esto mismo hicieron después Altadill ² y Taracena y Vázquez de Parga ³ en sus trabajos sobre Navarra. Por su parte García y Bellido ⁴ incluye estas inscripciones alavesas y navarras en el mismo grupo, el navarro, que presenta características peculiares frente a las estelas del grupo leonés y a las del burgalés.

J.C. Elorza ⁵ señala también la semejanza de las estelas alavesas más orientales con las de Gastiain, incluyéndolas en un mismo grupo al que denomina navarro-alavés. La explicación de este fenómeno radica, según Elorza, en la existencia de un taller de escultura en esa zona de que procederían dichas inscripciones. J.E. Uranga ⁶ aboga también por la existencia de un taller único que abastecería a las zonas mencionadas.

1. F. FITA, Lápidas romanas de Gastiain (Navarra), *BRAH*, LXIII, 1913, pp. 556-566.
2. J. ALTADILL, Vías y vestigios romanos en Navarra, en *Homenaje a Carmelo de Echegaray*, San Sebastián 1928, pp. 465-556.
3. B. TARACENA y L. VÁZQUEZ DE PARGA, *Excavaciones en Navarra*, Vol. I (1942-1946), Pamplona 1947, p. 111.
4. A. GARCÍA y BELLIDO, *Esculturas romanas de España y Portugal*, Madrid 1949, p. 322 y ss.
5. J.C. ELORZA, Un taller de escultura romana en la divisoria de Alava y Navarra, *CEEHAR*, 13, 1969, pp. 55-74.
6. J.E. URANGA, *El culto al toro en Navarra y Aragón*, IV SPP Pamplona, 1966, pp. 223-231.

En un trabajo posterior al de Elorza, A. Marcos Pous y R. García Serrano ⁷ señalan la existencia de otro grupo de estelas navarras y alavesas con características comunes. En opinión de estos autores este grupo tendría su centro en Aguilar de Codés, localizándose también inscripciones en la actual provincia de Alava (Santa Cruz de Campezo, Narvaja, Contrasta, etc.). La existencia de estos conjuntos unitarios de estelas (el de Gastiain y el de Aguilar de Codés) se explica según estos autores por razones que van más allá de «la coyuntura de una simple moda transitoria de taller». En su opinión este hecho encierra un sentido cultural más profundo, poniendo de manifiesto la existencia de «subgrupos de pueblos (gentilidades, subtribus, clanes, etc.)». Por nuestra parte creemos que esta opinión carece de elementos sólidos que la respalden, el predominio de unos elementos decorativos frente a otros en una zona concreta no significa que sean representativos de un subgrupo de población con identidad propia dentro de un grupo étnico más amplio. Además, como señala Marco Simón ⁸, las representaciones humanas no son propias únicamente del grupo navarro-alavés, sino que se hallan bien documentadas en todo el Pirineo, encontrándose los paralelos más cercanos en los monumentos funerarios de Aquitania y el Valle de Arán.

F. Marco Simón en su trabajo sobre las estelas decoradas romanas en Navarra ⁹, señala también el paralelismo que presentan las estelas de ambos lados de la divisoria actual de Navarra y Alava, en lo referente a los elementos iconográficos, apuntando la idea de que «sería lícito pensar en la posible adscripción de estas zonas al elemento várdulo», aunque sigue trazando el límite entre várdulos y vascones por la frontera actual de Navarra y Alava.

Por su parte M.^a L. Albertos, esta vez desde el campo de la lingüística, vuelve a llamar la atención sobre la semejanza que existe entre las inscripciones de este grupo navarro-alavés, por lo que a la onomástica indígena se refiere ¹⁰.

Los trabajos que hemos mencionado hasta ahora no se han centrado en el estudio del límite entre várdulos y vascones, sino que han sido estudios que se han ocupado de aspectos muy concretos de la epigrafía de ambos pueblos, ya sea la decoración ya sea la antroponimia, y nunca conjugando ambos aspectos. Por otro lado los autores que se han ocupado de estudiar los límites del territorio várdulo y vascón se han basado casi de forma exclusiva en las fuentes literarias, sin tener en cuenta los datos que la epigrafía puede aportar ¹¹.

Por nuestra parte queremos plantear la cuestión desde otra perspectiva estudiando el tema a partir de las noticias que las fuentes nos ofrecen, pero no sólo las fuentes literarias sino también las epigráficas, conjugando ambas.

8. F. MARCO SIMÓN, Sobre iconografía indígena de los pueblos pirenaicos, *II Coloquio Internacional de Arqueología de Puigcerdá*, Puigcerdá, 1976, pp. 301-314.

9. Id., Las estelas decoradas de época romana en Navarra, *Trabajos de Arqueología Navarra*, 1, Pamplona 1979, pp. 205-245.

10. M.^a L. ALBERTOS, La antroponimia en las inscripciones hispanorromanas del País Vasco. Reflejos de la onomástica personal de época románica en los topónimos alaveses, *Estudios de Deusto*, 20, 1972, pp. 335-356.

11. C. SÁNCHEZ ALBORNOZ, Divisiones tribales y administrativas en la época romana, *BRAH*, 95, 1929, pp. 315-395; G. DE PAMPLONA, Los límites de la Vasconia hispano-romana y sus variaciones en la época imperial, *IV SPP*, Pamplona 1966, pp. 207-221.

Hay que tener en cuenta que las propias fuentes presentan una serie de limitaciones que van a condicionar el trabajo que ahora nos planteamos. Por lo que se refiere a las fuentes literarias hay que señalar que los datos que éstas nos proporcionan para las poblaciones norteñas no son muy abundantes –sobre todo en el caso de los várdulos y menos en el de los vascones– e incluso en ocasiones son contradictorias. En lo relativo a las inscripciones hay que tener en cuenta que su número no es muy elevado y además la mayoría de estos epígrafes han aparecido fuera de cualquier contexto arqueológico, lo que condiciona la fiabilidad de las conclusiones a las que podamos llegar a partir de su estudio.

Conscientes de estas limitaciones iniciaremos nuestro estudio revisando las fuentes literarias, para pasar después a analizar los conjuntos epigráficos de ambos grupos, várdulo y vascón, deteniéndonos especialmente en dos aspectos: decoración y onomástica.

1. FUENTES LITERARIAS

En este apartado no vamos a recoger todas las noticias que los autores grecorromanos nos ofrecen sobre estos pueblos, sino que nos limitaremos a reseñar las referencias de los autores clásicos que nos permitan determinar, en la medida de lo posible, por dónde discurría el límite entre várdulos y vascones. Las fuentes literarias nos ofrecen cuatro puntos de referencia en esta zona: *Oiasso*, *Araceli*, *Curnonion* y el *Vasconum Ager*.

Por lo que se refiere a *Oiasso*, esta *civitas* vascona es mencionada por Estrabón, Plinio y Ptolomeo. Estrabón la sitúa en la terminación de la vía que unía a los vascones con *Tarraco* sobre el océano, en la frontera de Iberia y Aquitania¹². Plinio presenta a los vascones desde la costa este de los Pirineos hasta la desembocadura del río Oyarzun, lugar donde sitúa el puerto de *Olarso*¹³. Ptolomeo, por su parte, cita a *Oiasso* como ciudad vascona del interior¹⁴ y a *Oiarso* como puerto en la desembocadura del citado río¹⁵.

En lo relativo a su localización J. Santos¹⁶ propone la identificación de *Oeasso* con Irún, rechazando las reducciones hechas por G. de Pamplona¹⁷ que coloca la *Oiasouna* de Estrabón en la desembocadura del río Bidasoa, y el *Oiarso* de Plinio –*Oiasso* de Ptolomeo– en Oyarzun. En opinión de J. Santos, tanto la arqueología como la lingüística avalan la identificación de *Oeasso* con Irún: 1.–La aparición cada vez más frecuente de restos arqueológicos de yacimientos de época romana en el eje Irún-Fuenterrabía, frente a la ausencia de restos de poblamiento romano en Oyarzun y Pasajes (posible puerto); 2.–aunque el topónimo se conserve en Oyarzun no es extraño que el núcleo de población estuviera en Irún, ya que es relativamente frecuente que no coincidan los topónimos con los núcleos de población a que se refieren.

12. Strab. III, 4, 10.

13. Plin. *NH*, IV, 110.

14. Ptol. II, 6, 66.

15. Ptol. II, 6, 10.

16. J. SANTOS YANGUÁS, El poblamiento en Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, *IV Cursos de Verano de la UPV/EHU*, San Sebastián 1985.

17. G. DE PAMPLONA, art. cit., pp. 212-213.

Además hay que tener en cuenta el propio topónimo Irún, el topónimo vasco Iruña, «la ciudad», lo hallamos, como señala M.^a L. Albertos¹⁸, como referencia a otras *civitates*, así *Veleia* entre los caristios o *Pompaelo* entre los vascones.

Araceli aparece en el Itinerario de Antonino como una mansión de la vía *Ab Asturica Burdigalam*, situada a XXI millas de Alba, que Plinio y Ptolomeo¹⁹ atribuyen a los várdulos, Schulten²⁰ coloca Araceli en territorio várdulo, pero, como afirman G. de Pamplona²¹ y F. Marco Simón²², esta localización es errónea, ya que Plinio incluye a los aracelitanos en el *conventus Caesaraugustanus*, mientras que los várdulos pertenecen al *Cluniensis*. Marco Simón²³ propone identificar Araceli con Huarte Araquil, en virtud de su distancia de Alba.

Por lo que se refiere al *Vasconum Ager*, a partir del fragmento de Tito Livio en que describe el itinerario seguido por Sertorio, al narrar las campañas del año 76²⁴, J.J. Sayas llega a la conclusión de que «el territorio vascón se extendía por la orilla meridional del Ebro, al menos en su parte oeste, desde Calahorra a Logroño, que es por donde fue el ejército», y que «bien podría ser que en esa distinción entre las dos zonas de la margen meridional del Ebro, la oriental integrada por *Bursao*, *Cascantum* y *Gracchuris*, y la occidental desde *Calagurris* hasta *Vareia*, la expresión *ager Vasconum* no estuviera señalando el territorio vascón frente al que no lo era, sino el campo vascón sin ciudades frente a los núcleos urbanos también vascones que se mencionan antes»²⁵.

M. Gómez Moreno²⁶ mantuvo la tesis de que los vascones no traspasaban al occidente el curso del río Ega, por lo menos en el curso bajo, atribuyendo esta zona a los várdulos. G. de Pamplona²⁷ considera que esta tesis no puede mantenerse al estar claramente en contradicción con el testimonio de Tito Livio. De aceptarse la tesis de Gómez Moreno la ciudad de *Curnonium*, que Ptolomeo atribuye a los vascones se localizaría en territorio várdulo. Sin embargo tanto G. de Pamplona como Marco Simón consideran que hay que identificarla con la Cornoino medieval, localizándola junto a la villa de Mendería, a la orilla izquierda del Ebro²⁸.

Como vemos es poco lo que las fuentes literarias de época romana nos dicen sobre el tema que nos ocupa y esto no permite determinar la adscripción a vascones o a várdulos de las zonas conflictivas que hemos mencionado al inicio del trabajo.

18. M.^a L. ALBERTOS, Lo que sabemos de las antiguas ciudades de Alava, *Veleia*, 1, 1984, pp. 267-270, especialmente p. 270.

19. Plin. *NH*, III, 26; Ptol. II, 6, 9.

20. A. SCHULTEN, *Los cántabros y astures y su guerra contra Roma*, Madrid 1943, p. 143.

21. G. DE PAMPLONA, art. cit., p. 218.

22. F. MARCO SIMÓN, *Las estelas decoradas...*, p. 206.

23. *Ibíd.*

24. T. Liv. frag. lib. 91.

25. J.J. SAYAS ABENGOCHEA, El poblamiento romano en el área de los vascones, *Veleia*, 1, 1984, pp. 289-310, especialmente p. 298.

26. M. GÓMEZ MORENO, Los iberos y su lengua, *Homenaje a R. Menéndez Pidal*, III, Madrid 1925, p. 477.

27. G. DE PAMPLONA, art. cit., p. 218.

28. *Ibíd.*; F. MARCO SIMÓN, *Las estelas decoradas...*, p. 206.

2. FUENTES EPIGRAFICAS

Como ya hemos dicho, en este apartado nos vamos a ocupar del estudio de los conjuntos epigráficos várdulo y vascón, centrándonos fundamentalmente en el estudio de la decoración y de la onomástica. Las inscripciones de la Burunda, el valle de Lana y la zona de Aguilar de Codés y Marañón las incluimos en el conjunto vascón ya que es a este grupo de población al que se atribuyen de forma generalizada. Cabe preguntarse aquí si las conclusiones a las que lleguemos en este estudio permitirán o no cambiar la atribución de estas estelas de un grupo a otro.

Por lo que se refiere a la decoración hay que señalar en primer lugar que ésta es más rica en las inscripciones várdulas que en las vasconas, mucho menos decoradas.

Atendiendo a los motivos decorativos representados se pueden establecer varios bloques. En primer lugar haremos referencia a las representaciones de figuras humanas, uno de los elementos decorativos que se repiten con mayor asiduidad en las inscripciones vasconas, siendo mucho menos abundantes entre los várdulos (vid. mapa I). Este motivo decorativo aparece constatado en inscripciones dispersas por todo el territorio vascón, siendo las más frecuentes las representaciones trinarias (Aguilar de Codés (3), Arellano, Estella, Iruñuela, Urbiola y otra de procedencia desconocida)²⁹, aunque también es frecuente la aparición de dos figuras (Aguilar de Codés, Lerga, Pamplona e Ibero)³⁰ y de una sola (Bearín, Grávalos, Gastiain (2), Sos del Rey Católico, Villatuerta, Lerga, Calahorra y Oyarzun)³¹. Sólo contamos con un ejemplar en el que aparecen cuatro figuras humanas, hallado en Zabal³². Por último hay que mencionar la existencia de dos ejemplares en los que no se representa la figura humana completa, sino solamente el busto (Uncastillo)³³ y la cabeza (Arnedo)³⁴.

Entre los várdulos, como ya hemos dicho, las figuraciones humanas son mucho menos abundantes, apareciendo sólo en nueve ocasiones localizadas

29. La referencia bibliográfica a las inscripciones que se citan en el texto será siempre la más reciente. Las obras que sean debidas a varios autores serán citadas completas la primera vez y después se mencionarán sólo el primero de ellos. Junto al nombre de la localidad se menciona entre paréntesis el número de ejemplares aparecidos cuando éste sea mayor que uno.

Aguilar de Codés: C. CASTILLO, J. GÓMEZ PANTOJA, M.ª D. MAULEÓN, *Inscripciones romanas del Museo de Navarra*, Pamplona 1981, p. 100, n.º 72, *ibíd.*, p. 68, n.º 38, *ibíd.*, p. 99, n.º 70; Arellano: *ibíd.*, p. 47, n.º 18; Estella: F. MARCO SIMÓN, *Las estelas decoradas...*, p. 235, n.º 9; Iruñuela: *ibíd.*, pp. 238-239, n.º 23; Urbiola: *ibíd.*, p. 243, n.º 38; procedencia desconocida: *ibíd.*, p. 243, n.º 40.

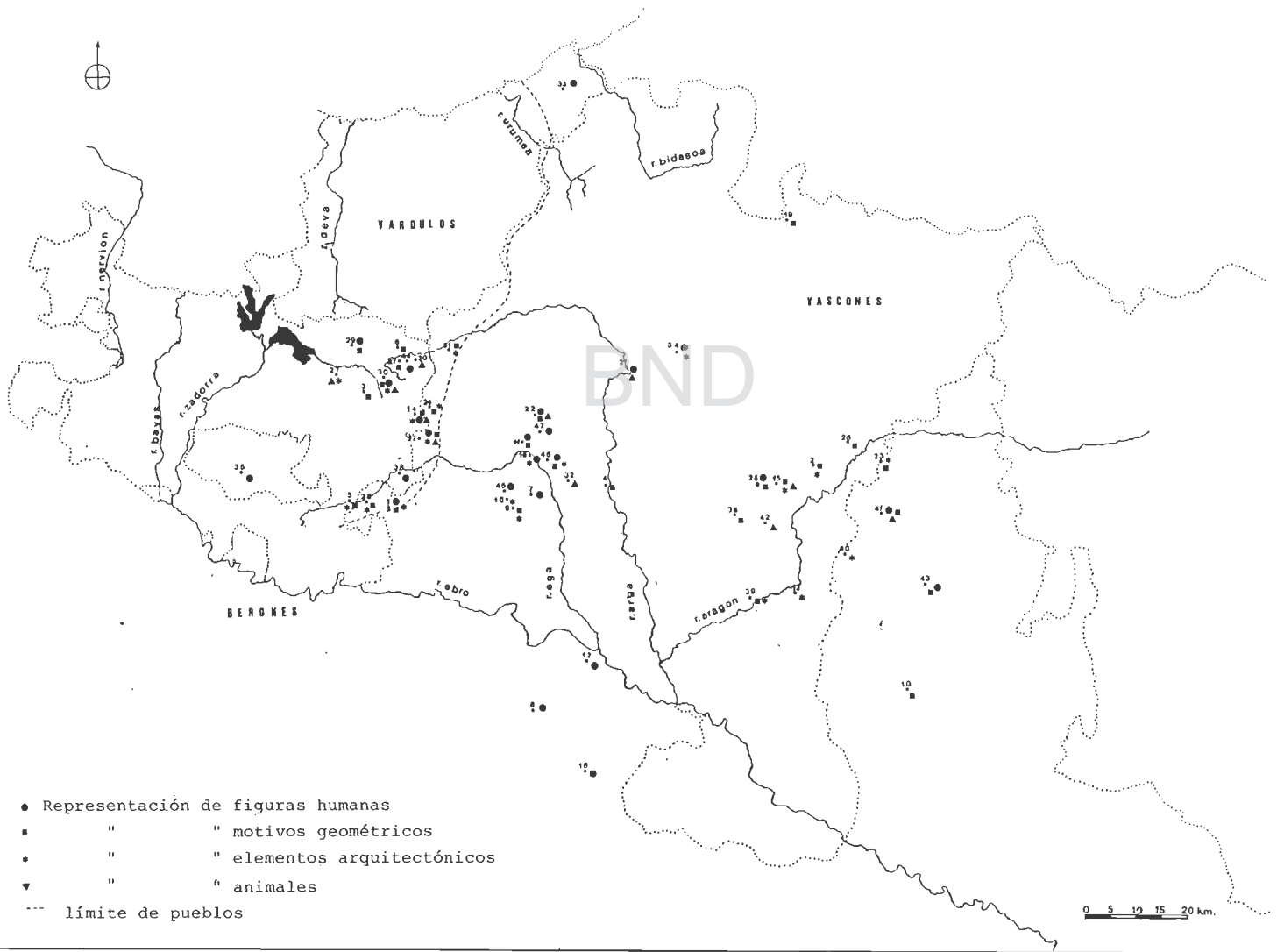
30. Aguilar de Codés: C. CASTILLO, *Ob. cit.*, p. 67, n.º 37; Lerga: *ibíd.*, p. 77, n.º 51; Pamplona: *ibíd.*, p. 83, n.º 57; F. MARCO SIMÓN, *Las estelas decoradas...*, p. 238, n.º 22.

31. Bearín: *ibíd.*, p. 234, n.º 8; Grávalos: J.C. ELORZA, M.ª L. ALBERTOS, A. GONZÁLEZ, *Inscripciones romanas en la Rioja*, 1980, pp. 24-25, n.º 24; Gastiain: C. CASTILLO, *ob. cit.*, p. 71, n.º 42, *ibíd.*, p. 102, n.º 76; Sos del Rey Católico: *ibíd.*, pp. 104-105, n.º 81; Villatuerta: *ibíd.*, pp. 89-90, n.º 66; Lerga: *ibíd.*, p. 77, n.º 51; Calahorra: J.C. ELORZA, *ob. cit.*, pp. 18-19, n.º 13; Oyarzun: F. MARCO SIMÓN, *Las estelas decoradas...*, p. 179, n.º 1.

32. Zabal: C. CASTILLO, *ob. cit.*, p. 105, n.º 82.

33. Uncastillo: G. FATÁS, M.A. MARTÍN BUENO, *Epigrafía romana de Zaragoza y su provincia*, Zaragoza, p. 42.

34. Arnedo: J.C. ELORZA, *ob. cit.*, p. 18, n.º 12.



RELACION DE LOCALIDADES CITADAS EN EL MAPA I

- | | |
|----------------------------|------------------------------|
| 1.-Aguilar de Codés. | 25.-Lerga. |
| 2.-Aibar. | 26.-Liédena. |
| 3.-Alaiza. | 27.-Luzcando. |
| 4.-Andión. | 28.-Marañón. |
| 5.-Angostina. | 29.-Narvaja. |
| 6.-Araya. | 30.-Ocáriz. |
| 7.-Arellano. | 31.-Olazagutía. |
| 8.-Arnedo. | 32.-Oteiza de Solana. |
| 9.-Arróniz. | 33.-Oyarzun. |
| 10.-Barbarin. | 34.-Pamplona. |
| 11.-Bárdenas del Caudillo. | 35.-San Martín de Galvarín. |
| 12.-Calahorra. | 36.-San Martín de Unx. |
| 13.-Carcastillo. | 37.-San Román de San Millán. |
| 14.-Contrasta. | 38.-Santa Cruz de Campezo. |
| 15.-Eslava. | 39.-Santacara. |
| 16.-Estella. | 40.-Sofuentes. |
| 17.-Gastiaín. | 41.-Sos del Rey Católico. |
| 18.-Grávalos. | 42.-Ujué. |
| 19.-Ibañeta. | 43.-Uncastillo. |
| 20.-Ibarguren. | 44.-Urabain. |
| 21.-Ibero. | 45.-Urbiola. |
| 22.-Iruñuela. | 46.-Villatuerta. |
| 23.-Javier. | 47.-Zabal. |
| 24.-Larraona. | |

BND

RELACION DE LOCALIDADES CITADAS EN EL MAPA II

- | | |
|----------------------|----------------------------|
| 1.-Aguilar de Codés. | 17.-Lerga. |
| 2.-Aibar. | 18.-Luzcando. |
| 3.-Alaiza. | 19.-Marañón. |
| 4.-Araya. | 20.-Narvaja. |
| 5.-Arbeiza. | 21.-Ocáriz. |
| 6.-Arriola. | 22.-Olazagutía. |
| 7.-Arróniz. | 23.-Oteiza de Solana. |
| 8.-Bearin. | 24.-Pamplona. |
| 9.-Carcastillo. | 25.-Salvatierra. |
| 10.-Contrasta. | 26.-San Román. |
| 11.-Estella. | 27.-Santa Cruz de Campezo. |
| 12.-Gastiaín. | 28.-Santacara. |
| 13.-Ibarguren. | 29.-Sos del Rey Católico. |
| 14.-Iruñuela. | 30.-Uncastillo. |
| 15.-Javier. | 31.-Urabain. |
| 16.-Larraona. | 32.-Urbiola. |

en Ocáriz (2), Narvaja, San Martín de Galvarín, Santa Cruz de Campezo, Contrasta (3) y Urabain ³⁵.

Otro de los motivos que está abundantemente documentado en ambos conjuntos epigráficos es la decoración geométrica, que predomina en las inscripciones vasconas (vid. mapa I). Como sucede con las representaciones humanas, las estelas que presentan este tipo de decoración se hallan dispersas por el territorio vascón, así aparecen: molduras en Aguilar de Codés, Aibar, Andión, Eslava (2), Ibañeta, Liédena, San Martín de Unx, Santacara, Sos del Rey Católico (2), Villatuerta, Gastiain, Olazagutía y Arróniz ³⁶; cartelas en Bardenas del Castillo, Uncastillo y Villatuerta ³⁷; líneas incisas en Aguilar de Codés (2), Lerga, Marañón, Gastiain (2) y Larraona (4) ³⁸; círculos en Bearín y Javier ³⁹, etc. Por el contrario en el caso de los várdulos las estelas con este tipo de decoración se concentran en su mayoría en Contrasta (14) y Ocáriz (11) ⁴⁰. Apareciendo también aunque en número mucho menor en Arcaya (2), Narvaja, Angostina (2), San Román de San Millán (3) y Alaiza (2) ⁴¹.

35. Ocáriz: E. GARCÍA, J.A. SÁENZ DE BURUAGA, J.I. SAN VICENTE, Estelas, lápidas y fragmentos epigráficos inéditos de la ermita de San Miguel de Ocáriz, *EAA*, 12, 1985, pp. 285-341, pp. 306-307, n.º 17, *ibíd.*, pp. 311-312, n.º 21; Narvaja: F. MARCO SIMÓN, *ob. cit.*, p. 187, n.º 41; San Martín de Galvarín: *ibíd.*, p. 188, n.º 50; Santa Cruz de Campezo: *ibíd.*, p. 190, n.º 59; Contrasta: *ibíd.*, p. 183, n.º 17, J.C. ELORZA, Estelas decoradas..., p. 245, n.º 33, E. GARCÍA, J.A. SÁENZ DE BURUAGA, J.I. SAN VICENTE, Estelas y lápidas romanas inéditas del Este de Alava, *EAA*, 12, 1985, pp. 343-363, pp. 358-359, n.º 15; Urabain: *ibíd.*, pp. 361-362, n.º 16.

36. Aguilar de Codés: C. CASTILLO, *ob. cit.*, p. 65, n.º 35; Aibar: *ibíd.*, p. 46, n.º 17; Andión: *ibíd.*, p. 101, n.º 73; Eslava: *ibíd.*, pp. 70-71, n.º 41, *ibíd.*, pp. 95-96, n.º 67; Ibañeta: *ibíd.*, pp. 50-51, n.º 23; Liédena: *ibíd.*, p. 103, n.º 78; San Martín de Unx: *ibíd.*, p. 85, n.º 60; Santacara: *ibíd.*, p. 96, n.º 68; Sos del Rey Católico: *ibíd.*, p. 88, n.º 64, *ibíd.*, p. 104, n.º 79; Villatuerta: *ibíd.*, pp. 89-90, n.º 66; Gastiain: *ibíd.*, p. 71, n.º 42; Olazagutía: F. MARCO SIMÓN, Las estelas decoradas..., p. 244, n.º 42; Arróniz: *ibíd.*, p. 234, n.º 7.

37. Bardenas del Castillo: G. FATÁS, *ob. cit.*, pp. 13-14; Uncastillo: *ibíd.*, p. 42; Villatuerta: C. CASTILLO, *ob. cit.*, pp. 89-90, n.º 66.

38. Aguilar de Codés: *ibíd.*, p. 65, n.º 35, *ibíd.*, p. 66, n.º 36; Lerga: *ibíd.*, p. 77, n.º 51; Marañón: *ibíd.*, p. 82, n.º 56; Gastiain: *ibíd.*, p. 73, n.º 45, *F. MARCO SIMÓN, *Las estelas decoradas de los conventos Caesaraugustano y Cluniense*, Zaragoza 1978.

F. MARCO SIMÓN, Las estelas decoradas..., p. 237, n.º 16; Larraona: *ibíd.*, p. 240, n.º 29, J. GÓMEZ PANTOJA, Nuevas inscripciones romanas en Navarra, *Príncipe de Viana*, 1979, pp. 5-30, pp. 19-20, n.º 4, *ibíd.*, pp. 20-21, n.º 5, *ibíd.*, pp. 22-23, n.º 7.

39. Bearín: F. MARCO SIMÓN, Las estelas decoradas..., p. 234, n.º 8; Javier: *ibíd.*, p. 239-240, n.º 27.

40. Contrasta: F. MARCO SIMÓN, *ob. cit.*, p. 182, n.º 10, *ibíd.*, p. 182, n.º 11, *ibíd.*, p. 182, n.º 14, M.ª L. ALBERTOS, Alava prerromana y romana. Estudio lingüístico, *EAA*, 4, 1972, pp. 107-234, p. 128, J.C. ELORZA, Ensayo topográfico de epigrafía romano alavesa, *EAA*, 2, 1967, pp. 119-186, p. 137, n.º 25, *ibíd.*, p. 140, n.º 31, *ibíd.*, p. 140, n.º 32, E. GARCÍA, Estelas y lápidas..., p. 356, n.º 11, *ibíd.*, p. 356, n.º 12, *ibíd.*, pp. 356-358, n.º 13; Ocáriz: E. GARCÍA, Estelas, lápidas y fragmentos..., p. 290, n.º 3, *ibíd.*, pp. 293-294, n.º 5, *ibíd.*, pp. 295-296, n.º 7, *ibíd.*, p. 302, n.º 13, *ibíd.*, pp. 302-304, n.º 14, *ibíd.*, pp. 309-311, n.º 20, *ibíd.*, p. 312, n.º 22; *ibíd.*, p. 312, n.º 23, *ibíd.*, pp. 312-313, n.º 24, *ibíd.*, p. 314, n.º 25, *ibíd.*, p. 314, n.º 26, *ibíd.*, p. 314, n.º 27.

41. Araya: J.C. ELORZA, Estelas romanas en la provincia de Alava, *EAA*, 4, 1970, pp. 235-250, p. 240, n.º 13, F. MARCO SIMÓN, *ob. cit.*, p. 180, n.º 4; Narvaja: *ibíd.*, p. 187, n.º 41; Angostina: *ibíd.*, p. 180, n.º 1, M.ª L. ALBERTOS, Alava prerromana..., p. 126-127; San Román de San Millán: J.C. ELORZA, Ensayo topográfico..., p. 172, n.º 103, *ibíd.*, p. 173, n.º 109, *ibíd.*, p. 174, n.º 110; Alaiza: E. GARCÍA, Estelas, lápidas y fragmentos..., p. 209, n.º 2, E. GARCÍA, Estelas y lápidas..., p. 351, n.º 6.

La representación de elementos arquitectónicos es mucho más abundante en las inscripciones vasconas (Aguilar de Codés (2), Carcastillo, Marañón, Villatuerta, Gastiain (4), Estella, Olazagutía, Santacara, Larraona (3), Aibar, Barbarín, Eslava, Pamplona, Sofuentes, Arróniz y Javier)⁴² que en las várdulas (Ocáriz (5), Angostina, Luzcando y Contrasta)⁴³ (Vid. mapa I).

Por lo que se refiere a la representación de animales (vid. mapa I), en el caso de las inscripciones vasconas el elemento más característico es el toro, que se constata en inscripciones procedentes de Gastiain (2), Sos del Rey Católico (2), Eslava, Ujué, Ibero, Iruñuela y Oteiza de Solana⁴⁴. Por el contrario entre los várdulos, aunque también aparece un bóvido (Contrasta)⁴⁵, es más frecuente la representación de aves que suelen ir asociadas a los objetos de culto y a la vid (así aparecen en los ejemplares de Iburguren, Luzcando y Ocáriz (2))⁴⁶.

Los motivos decorativos astrales (vid. mapa II) se hallan también abundantemente representados, tanto en las inscripciones várdulas, como en las que tradicionalmente se consideran vasconas, en este caso, las inscripciones con este tipo de decoración se concentran fundamentalmente en la zona más occidental de Navarra (Larraona, Gastiain y Olazagutía).

Por lo que se refiere a las representaciones solares, en las inscripciones vasconas, siguiendo la tipología de Marco Simón⁴⁷ se pueden distinguir entre discos sencillos (los ejemplares de Arróniz, Bearín y Javier)⁴⁸ y discos radiados, ya sean de radios rectos o curvos. Los más abundantes son los de radios rectos y dentro de ellos hay que distinguir entre los discos o estrellas de seis radios (Aguilar de Codés (2), Carcastillo, Sos del Rey Católico, Gastiain (3), Estella, Larraona, Olazagutía y Santacara)⁴⁹, los que presentan un número

42. Aguilar de Codés: C. CASTILLO, *ob. cit.*, p. 100, n.º 72, *ibíd.*, p. 68, n.º 38; Carcastillo: *ibíd.*, pp. 68-69, n.º 39; Marañón: *ibíd.*, p. 79, n.º 53; Villatuerta: *ibíd.*, pp. 89-90, n.º 66; Gastiain: *ibíd.*, p. 71, n.º 42, *ibíd.*, p. 73, n.º 45, *ibíd.*, p. 102, n.º 76; F. MARCO SIMÓN, *Las estelas decoradas...*, p. 237, n.º 16; Estella: *ibíd.*, p. 235, n.º 10; Olazagutía: *ibíd.*, p. 244, n.º 41; Santacara: *ibíd.*, pp. 242-243, n.º 37; Procedencia desconocida: *ibíd.*, p. 243, n.º 40; Larraona: *ibíd.*, p. 240, n.º 29; J. GÓMEZ PANTOJA, *art. cit.*, pp. 19-20, n.º 4, *ibíd.*, pp. 21-22, n.º 6; Aibar: C. CASTILLO, *ob. cit.*, p. 46, n.º 17; Barbarin: *ibíd.*, pp. 49-50, n.º 21; Eslava: *ibíd.*, pp. 70-71, n.º 41; Pamplona: *ibíd.*, p. 83, n.º 57; Sofuentes: *ibíd.*, pp. 86-87, n.º 62.

43. Ocáriz: E. GARCÍA, *Estelas, lápidas y fragmentos...*, p. 297-298, n.º 9, *ibíd.*, pp. 300-302, n.º 12, *ibíd.*, pp. 302-304, n.º 14, *ibíd.*, p. 308, n.º 18, *ibíd.*, pp. 308-309, n.º 19; Angostina: F. MARCO SIMÓN, *ob. cit.*, p. 180, n.º 1; Luzcando: *ibíd.*, p. 186, n.º 36; Contrata: E. GARCÍA, *Estelas y lápidas...*, pp. 354-356, n.º 9.

44. Gastiain: C. CASTILLO, *ob. cit.*, p. 71, n.º 42, *ibíd.*, p. 72, n.º 44; Sos del Rey Católico: *ibíd.*, p. 104, n.º 80, *ibíd.*, pp. 104-105, n.º 81; Eslava: *ibíd.*, p. 101, n.º 74; Ujué: *ibíd.*, pp. 59-60, n.º 34; ibero: F. MARCO SIMÓN, *Las estelas decoradas...*, p. 238, n.º 22; Iruñuela: *ibíd.*, pp. 238-239, n.º 23; Oteiza de Solana: *ibíd.*, p. 242, n.º 35.

45. Contrasta: F. MARCO SIMÓN, *ob. cit.*, p. 188, n.º 47.

46. Iburguren: *ibíd.*, p. 183, n.º 18; Luzcando: *ibíd.*, p. 186, n.º 38; Ocáriz: E. GARCÍA, *Estelas, lápidas y fragmentos...*, pp. 297-298, n.º 9, *ibíd.*, pp. 306-307, n.º 17.

47. F. MARCO SIMÓN, *Las estelas decoradas...*, p. 210 ss.

48. Arróniz: *ibíd.*, p. 234, n.º 7; Bearin: *ibíd.*, p. 234, n.º 8; Javier: *ibíd.*, pp. 239-240, n.º 27.

49. Aguilar de Codés: C. CASTILLO, *ob. cit.*, p. 100, n.º 72; *ibíd.*, p. 68, n.º 38; Carcastillo: *ibíd.*, pp. 68-69, n.º 39; Sos del Rey Católico: *ibíd.*, p. 88, n.º 64; Gastiain: *ibíd.*, p. 71, n.º 42, *ibíd.*, p. 73, n.º 45; F. MARCO SIMÓN, *Las estelas decoradas...*, p. 237, n.º 18; Estella: *ibíd.*, p. 235, n.º 10; Larraona: *ibíd.*, p. 240, n.º 29; Olazagutía: *ibíd.*, p. 249, n.º 41; Santacara: *ibíd.*, pp. 242-243, n.º 37.

de radios superior a seis (Gastiain (6) y Pamplona)⁵⁰ y los que tienen menos de seis radios (Olazagutía y Gastiain (2))⁵¹. Los radios curvos se constatan en dos ocasiones, ambas en Gastiain⁵².

Los crecientes lunares se constatan en la epigrafía vascona en quince ocasiones, en Carcastillo, Javier, Marañón, Pamplona, Gastiain (3), Bearín, Olazagutía, Oteiza de Solana, Santacara, Larraona (3) y Uncastillo⁵³.

En las inscripciones várdulas, al igual que sucede en las vasconas, el motivo decorativo más frecuentemente representado es el sol, que aparece en treinta ocasiones, sin embargo frente a lo que sucede en el caso vascón, donde lo que predominan son los discos de radios rectos, en el conjunto várdulo están bien representados los círculos radiados o svásticas, aparecen en Contrasta (3), en Araya, Luzcando, Salvatierra, Alaiza y Ocáriz (3)⁵⁴. Entre las representaciones solares de radios rectos predominan las rosetas hexapétalas (Luzcando, Santa Cruz de Campezo, Urabain y Ocáriz (6))⁵⁵, le siguen las flores multipétalas (Ocáriz, Arriola e Iburguren)⁵⁶ y por último los discos que tienen un número de radios inferior a seis (cinco en un ejemplar de Ocáriz y cuatro en uno de Contrasta)⁵⁷.

Los crecientes lunares se repiten también con asiduidad en las inscripciones várdulas: en tres ocasiones en Contrasta, en una en Luzcando, Narvaja, Salvatierra y Arriola y en ocho en Ocáriz⁵⁸.

Al igual que sucede con los elementos astrales, el resto de los motivos decorativos que nos quedan por analizar —los motivos vegetales (entre los que

50. Gastiain: *ibíd.*, p. 237, n.º 17, C. CASTILLO, *ob. cit.*, p. 71, n.º 42, *ibíd.*, p. 72, n.º 44, *ibíd.*, p. 72, n.º 43, *ibíd.*, p. 74, n.º 46, *ibíd.*, p. 75, n.º 47; Pamplona: *ibíd.*, p. 83, n.º 57.

51. Olazagutía: F. MARCO SIMÓN, *Las estelas decoradas...*, p. 244, n.º 41; Gastiain: C. CASTILLO, *ob. cit.*, p. 72, n.º 43, *ibíd.*, p. 73, n.º 45.

52. Gastiain: *ibíd.*, p. 71, n.º 42, *ibíd.*, p. 72, n.º 44.

53. Carcastillo: C. CASTILLO, *ob. cit.*, pp. 68-69, n.º 49; Javier: *ibíd.*, pp. 76-77, n.º 49; Marañón: *ibíd.*, p. 79, n.º 53; Pamplona: *ibíd.*, p. 83, n.º 57; Gastiain: *ibíd.*, p. 73, n.º 45, F. MARCO SIMÓN, *Las estelas decoradas...*, p. 237, n.º 16, *ibíd.*, p. 237, n.º 18; Bearín: *ibíd.*, p. 234, n.º 8; Olazagutía: *ibíd.*, p. 244, n.º 41; Oteiza de Solana: *ibíd.*, p. 242, n.º 35; Santacara: *ibíd.*, pp. 242-243, n.º 37; Larraona: *ibíd.*, p. 240, n.º 29, J. GÓMEZ PANTOJA, *art. cit.*, pp. 19-20, n.º 4, *ibíd.*, pp. 21-22, n.º 6; Uncastillo: G. FATÁS, *ob. cit.*, p. 42.

54. Contrasta: F. MARCO SIMÓN, *ob. cit.*, p. 182, n.º 10, *ibíd.*, p. 182, n.º 11, *ibíd.*, p. 182, n.º 14; Araya: *ibíd.*, p. 180, n.º 3; Luzcando: *ibíd.*, p. 186, n.º 37; Salvatierra: *ibíd.*, p. 188, n.º 49; Alaiza: E. GARCÍA, *Estelas y lápidas...*, p. 351, n.º 5; *id.*, *Estelas, lápidas y fragmentos...*, pp. 290-293, n.º 4, *ibíd.*, pp. 295-296, n.º 7, *ibíd.*, p. 296, n.º 8.

55. Luzcando: F. MARCO SIMÓN, *ob. cit.*, p. 186, n.º 38; Santa Cruz de Campezo: *ibíd.*, p. 190, n.º 59; Urabain: *ibíd.*, p. 190, n.º 60; Ocáriz: E. GARCÍA, *Estelas, lápidas y fragmentos...*, p. 290, n.º 3, *ibíd.*, p. 294, n.º 6, *ibíd.*, pp. 295-296, n.º 7, *ibíd.*, p. 296, n.º 8, *ibíd.*, p. 307, n.º 14, *ibíd.*, p. 308, n.º 18.

56. Ocáriz: *ibíd.*, pp. 309-311, n.º 20; Arriola: E. GARCÍA, *Estelas y lápidas...*, p. 352, n.º 7; Iburguren: F. MARCO SIMÓN, *ob. cit.*, p. 183, n.º 18.

57. Contrasta: *ibíd.*, p. 182, n.º 11; Ocáriz: E. GARCÍA, *Estelas, lápidas y fragmentos...*, pp. 311-312, n.º 21.

58. Contrasta: F. MARCO SIMÓN, *ob. cit.*, p. 181, n.º 9, *ibíd.*, p. 182, n.º 10, *ibíd.*, p. 182, n.º 11; Luzcando: *ibíd.*, p. 186, n.º 37; Narvaja: *ibíd.*, p. 187, n.º 41; Salvatierra: *ibíd.*, p. 188, n.º 49; Arriola: E. GARCÍA, *Estelas y lápidas...*, pp. 352-353, n.º 8; Ocáriz: E. GARCÍA, *Estelas, lápidas y fragmentos...*, p. 290, n.º 2, *ibíd.*, p. 290, n.º 3, *ibíd.*, pp. 290-293, n.º 4, *ibíd.*, p. 294, n.º 6, *ibíd.*, pp. 295-296, n.º 7, *ibíd.*, pp. 302-303, n.º 14; *ibíd.*, pp. 311-312, n.º 21, *ibíd.*, p. 316, n.º 29.

predomina la decoración de pámpanos y racimos) y los objetos de culto e instrumentos de trabajo, que suelen ir asociados frecuentemente a los primeros— se concentran en la zona fronteriza entre Alava y Navarra (vid. mapa II).

En el conjunto epigráfico vascón hay que constatar la aparición de objetos de culto en Gastiain (3), Aibar, Lerga, Sos del Rey Católico, Larraona y Urbiola⁵⁹; instrumentos de trabajo en Arbeiza, Urbiola y Aguilar de Codés⁶⁰ y peines o cardas en tres ejemplares de Gastiain⁶¹. Por último señalaremos la frecuencia de los motivos vegetales, apareciendo la decoración de racimos y pámpanos en ejemplares procedentes de Gastiain (3), Aibar e Iruñuela⁶², árboles de Gastiain (2)⁶³, palmas en Estella⁶⁴ y otros motivos fitomorfos en Gastiain⁶⁵.

Por lo que se refiere a las inscripciones várdulas el elemento más característico de las mismas es sin duda la decoración vegetal de pámpanos y racimos, constatada en veinticinco ocasiones: en Araya (2), Narvaja, San Román de San Millán, Contrasta (8), Arriola, Urabain y Ocáriz (11)⁶⁶. Como afirma Marco Simón⁶⁷ la representación de la vid está relacionada con el culto báquico y probablemente también lo estén los objetos de culto (páteras, jarras, aras) que aparecen frecuentemente junto a las representaciones vitícolas. Esto se constata en inscripciones procedentes de Araya (2), San Román de San Millán, Luzcando (2), Narvaja, Contrasta (5), Alaiza y Ocáriz (6)⁶⁸. Con menor profusión aparecen representados los instrumentos de trabajo (en dos ejemplares de Ocáriz)⁶⁹, los peines o cardas (tres en Ocáriz y uno en

59. Gastiain: C. CASTILLO, *ob. cit.*, p. 71, n.º 42, *ibíd.*, p. 72, n.º 44, *ibíd.*, p. 75, n.º 47; Aibar: *ibíd.*, p. 46, n.º 17; Lerga: *ibíd.*, p. 77, n.º 51; Sos del Rey Católico: *ibíd.*, pp. 104-105, n.º 81; Larraona: F. MARCO SIMÓN, *Las estelas decoradas...*, p. 240, n.º 29; Urbiola: *ibíd.*, p. 243, n.º 38.

60. Arbeiza: *ibíd.*, p. 234, n.º 6; Urbiola: *ibíd.*, p. 243, n.º 38; Aguilar de Codés: C. CASTILLO..., *ob. cit.*, p. 100, n.º 72.

61. Gastiain: *ibíd.*, p. 71, n.º 42, *ibíd.*, p. 72, n.º 43, *ibíd.*, p. 75, n.º 47.

62. Gastiain: *ibíd.*, p. 71, n.º 42, *ibíd.*, p. 72, n.º 43, *ibíd.*, p. 75, n.º 47; Aibar: *ibíd.*, p. 46, n.º 17; Iruñuela: F. MARCO SIMÓN, *Las estelas decoradas...*, pp. 238-239, n.º 23.

63. Gastiain: C. CASTILLO, *ob. cit.*, p. 71, n.º 42, *ibíd.*, p. 75, n.º 47.

64. Estella: F. MARCO SIMÓN, *Las estelas decoradas...*, p. 235, n.º 10.

65. Gastiain: *ibíd.*, p. 237, n.º 18.

66. Araya: J.C. ELORZA, *Estelas romanas...*, p. 240, n.º 13, F. MARCO SIMÓN, *ob. cit.*, p. 180, n.º 3; Narvaja: *ibíd.*, p. 187, n.º 41; San Román de San Millán: *ibíd.*, p. 189, n.º 58; Contrasta: *ibíd.*, p. 182, n.º 10, *ibíd.*, p. 183, n.º 17, J.C. ELORZA, *Estelas romanas...*, p. 245, n.º 33, E. GARCÍA, *Estelas y lápidas...*, pp. 354-356, n.º 9, *ibíd.*, p. 358, n.º 14, *ibíd.*, pp. 358-359, n.º 15; Arriola: *ibíd.*, p. 352, n.º 7; Urabain: *ibíd.*, pp. 361-362, n.º 16; Ocáriz: F. MARCO SIMÓN, *ob. cit.*, p. 188, n.º 46, E. GARCÍA, *Estelas, lápidas y fragmentos...*, p. 290, n.º 2, *ibíd.*, pp. 290-293, n.º 4, *ibíd.*, pp. 295-296, n.º 7, *ibíd.*, pp. 297-298, n.º 9, *ibíd.*, pp. 299-300, n.º 11, *ibíd.*, p. 302, n.º 13, *ibíd.*, pp. 304-305, n.º 15, *ibíd.*, pp. 306-307, n.º 17, *ibíd.*, p. 314, n.º 28.

67. F. MARCO SIMÓN, *Las estelas decoradas...*, p. 220.

68. Araya: J.C. ELORZA, *Estelas romanas...*, p. 240, n.º 13, F. MARCO SIMÓN, *ob. cit.*, p. 180, n.º 3; San Román de San Millán: *ibíd.*, p. 189, n.º 58; Luzcando: *ibíd.*, p. 186, n.º 37, *ibíd.*, p. 186, n.º 38; Narvaja: *ibíd.*, p. 187, n.º 41; Contrasta: *ibíd.*, p. 182, n.º 10, *ibíd.*, p. 182, n.º 11, J.C. ELORZA, *Estelas romanas...*, p. 245, n.º 33, E. GARCÍA, *Estelas y lápidas...*, pp. 354-356, n.º 9, *ibíd.*, pp. 358-359, n.º 15; Alaiza: *ibíd.*, p. 350, n.º 4; Ocáriz: F. MARCO SIMÓN, *ob. cit.*, p. 188, n.º 47, E. GARCÍA, *Estelas, lápidas y fragmentos...*, pp. 290-293, n.º 4, *ibíd.*, pp. 295-296, n.º 7, *ibíd.*, pp. 311-312, n.º 21, *ibíd.*, p. 312, n.º 23, *ibíd.*, pp. 312-314, n.º 24.

69. Ocáriz: F. MARCO SIMÓN, *ob. cit.*, p. 188, n.º 46, E. GARCÍA, *Estelas, lápidas y fragmentos...*, pp. 311-312, n.º 21.

Santa Cruz de Campezo)⁷⁰ y otros elementos como bastones (Contrasta)⁷¹ y colgantes (Santa Cruz de Campezo)⁷².

Del estudio de la decoración y a modo de resumen se pueden sacar las siguientes conclusiones:

1.—Como ya hemos dicho, las inscripciones várdulas presentan una decoración más rica que las vasconas.

2.—Las inscripciones de la zona más occidental de la actual Navarra desde el punto de vista de la iconografía se acercan más a las inscripciones várdulas que a las del resto del territorio vascón. Los motivos decorativos más característicos de la epigrafía várdula (orla de pámpanos y racimos asociada a páteras, aras, jarras, aves, svásticas, etc.) se localizan de forma casi exclusiva en los epígrafes de la zona navarra fronteriza con Alava, no apareciendo en las demás estelas vasconas.

3.—Dentro de las inscripciones de la zona navarra occidental se pueden distinguir a su vez tres zonas:

a) Larraona y Olazagutía, las inscripciones que se localizan en esta zona se caracterizan por la sencillez de sus motivos decorativos, limitándose prácticamente a líneas rectas incisas que encuadran el texto y algún creciente lunar, también inciso.

b) Gastiain, las inscripciones de esta zona apenas se diferencian de las estelas alavesas de Contrasta, Ocáriz, Araya, etc. Los motivos decorativos son más variados que en la primera y que lo que respecta a la técnica se combina el relieve y la incisión.

c) Aguilar de Codés y Marañón, en cuyas inscripciones predominan las representaciones humanas, en relieve, estando ausentes los motivos decorativos de las estelas de Gastiain y la zona oriental alavesa.

4.—Los motivos decorativos de cada uno de estos tres focos se hallan representados también en las estelas várdulas alavesas, pero coincidiendo en los mismos centros, sin que exista esa dispersión geográfica que se da en la zona navarra, así por ejemplo entre las inscripciones de Contrasta y Ocáriz encontramos estelas similares a las de Larraona y Olazagutía, junto a epígrafes profusamente decorados como pueden ser los de Gastiain y junto a representaciones humanas.

El siguiente aspecto que vamos a abordar en el estudio de las inscripciones es el de la onomástica, aunque lo vamos a hacer de forma muy somera. No profundizaremos en este tema ya que en parte ha sido tratado en nuestra Memoria de Licenciatura⁷³, en la que se estudió la onomástica de las inscripciones várdulas, y por lo que se refiere a la onomástica de los vascones, ésta va a ser objeto de análisis en otra comunicación presentada a este congreso⁷⁴. Así pues nos limitaremos a exponer una serie de cuestiones generales.

70. Ocáriz: *ibíd.*, pp. 299-300, n.º 11, *ibíd.*, pp. 304-305, n.º 15, *ibíd.*, pp. 306-307, n.º 17; Santa Cruz de Campezo, F. MARCO SIMÓN, *ob. cit.*, p. 190, n.º 59.

71. Contrasta: *ibíd.*, p. 183, n.º 17.

72. Santa Cruz de Campezo, *ibíd.*, p. 190, n.º 59.

73. A. EMBORUJO SALGADO, *Caristios y várdulos según las fuentes escritas (época prerromana y altoimperial)*, Memoria de Licenciatura, Vitoria, 1985.

74. M.ª ESTÍBALIZ ORTIZ DE URBINA, «El proceso de romanización en territorio vascón: evolución de la onomástica personal».

1.—Salvo algunos teónimos que pueden explicarse por el vasco antiguo, la mayoría de los nombres indígenas constatados entre los várdulos son indoeuropeos. Esos antropónimos se hallan bien documentados en otras zonas de la Península, así los encontramos entre los cántabros, astures y vettones, por una parte y en la Celtiberia, por otra ⁷⁵.

2.—Entre los vascones el panorama es más complejo, además de nombres que se pueden incluir en la «zona onomástica septentrional» (*Ambatus*, *Ambata*, *Araica*, *Doiterus*, *Segontius*, etc.) hay también nombres celtibéricos (*Calaetus*, *Atta*, *Elandus*), ibéricos (*Urchatetelli*, *Ordunetsi*) y de apariencia euskara (*Belteson*, *Umme*, *Sahar*, *Narunghesi*, *Abisunhari*) ⁷⁶.

3.—Por último señalaremos que la mayor concentración de nombres indígenas se localiza en la zona más occidental del territorio navarro actual, nombres que se constatan también en las estelas várdulas del Este alavés, y que aparecen en inscripciones que presentan una decoración similar a las várdulas, así *Ambatus*, *Ambata* y sus derivados los hallamos en Gastiain y Marañón, apareciendo también en Contrasta, Eguilaz, Angostina, Saraso, San Román de San Millán y Urabain; *Araica* lo encontramos en Larraona y en Contrasta; *Segontius*, *Segontiecus*, etc. aparecen en Gastiain, Olazagutía, Contrasta, Eguilaz, Luzcando, Ocáriz y Salvatierra; *Celtius* aparece en Marañón y lo encontramos también en Contrasta ⁷⁷.

Tras el análisis de las inscripciones várdulas y vasconas hemos podido constatar la fuerte relación que existe entre las estelas del Occidente navarro y las estelas alavesas más orientales, tanto desde el punto de vista de la decoración como de la onomástica. Aunque la teoría mantenida por J.C. Elorza, que explica esta semejanza por la pertenencia a las inscripciones a un mismo taller, no puede ser rechazada con argumentos sólidos, y aunque es probable quizá que los tres grupos que hemos señalado en las inscripciones navarras más occidentales deban su aparición a la existencia de tres talleres distintos, por nuestra parte creemos que se puede considerar más acertada la explicación apuntada ya por Marco Simón de que sería lícito pensar en la posible adscripción de estas zonas al elemento várdulo.

Siendo así, el límite entre várdulos y vascones discurriría entre los valles del Oyarzun y el Urumea, siguiendo hacia el Sur por la frontera actual de Guipúzcoa y Navarra, hasta las sierras de Aralar, Andía y Urbasa para llegar al valle del Ega, dejando en territorio várdulo la Burunda navarra hasta

75. M.ª L. ALBERTOS, *Alava prerromana...*, p. 221.

76. J.J. SAYAS ABENGOCHEA, *Indoeuropeos y vascones en territorio vascón, IV Coloquio de Lenguas y Culturas Paleohispánicas*, Vitoria, 1984 (en prensa).

77. Angostina: J.C. ELORZA, *Ensayo topográfico...*, p. 215, n.º 4, *ibíd.*, p. 126, n.º 6; Eguilaz: *ibíd.*, p. 141, n.º 35, *ibíd.*, p. 141, n.º 36; Ilárduya: *ibíd.*, p. 144, n.º 41; San Román de San Millán: *ibíd.*, p. 173, n.º 106; Luzcando: F. MARCO SIMÓN, *ob. cit.*, p. 186, n.º 37; Salvatierra: *ibíd.*, p. 188, n.º 49; Urabain: *ibíd.*, p. 190, n.º 60; Olazagutía: *ibíd.*, p. 244, n.º 42; Contrasta: *ibíd.*, p. 182, n.º 11, *ibíd.*, p. 182, n.º 14, J.C. ELORZA, *Ensayo topográfico...*, p. 136, n.º 23; *ibíd.*, p. 137, n.º 24, E. GARCÍA, *Estelas y lápidas...*, pp. 356-358, n.º 13; Ocáriz: J.M. CORTA, *Vías romanas en Alava. Monumentos arqueológicos, Euskalerrriaren Alde*, 18, 1925, pp. 226-361, p. 353, E. GARCÍA, *Estelas, lápidas y fragmentos...*, pp. 300-302, n.º 12, *ibíd.*, pp. 302-304, n.º 14, *ibíd.*, pp. 309-311, n.º 20; Marañón: C. CASTILLO, *ob. cit.*, p. 81, n.º 55; Gastiain: *ibíd.*, p. 73, n.º 45, *ibíd.*, p. 75, n.º 48, F. MARCO SIMÓN, *Las estelas decoradas...*, p. 237, n.º 16, M.ª L. ALBERTOS, *La antroponimia...*, p. 345; Larraona: J. GÓMEZ PANTOJA, *art. cit.*, pp. 20-21, n.º 5, *ibíd.*, pp. 22-23, n.º 7.

Echarri Aranaz, el valle de Lana y el alto valle del Ega. Por el sur el límite con los berones lo marcaría la Sierra de Cantabria.

Somos conscientes sin embargo de la precariedad de estas conclusiones, sólo avaladas por las fuentes epigráficas. Como indicábamos en el título de este trabajo consideramos que esta cuestión en el estado actual de nuestros conocimientos es todavía una cuestión abierta. Las conclusiones a las que nosotros hemos llegado pueden cambiar con la aparición de nuevas inscripciones o, sobre todo, a medida que las tareas arqueológicas, muy poco desarrolladas en estas zonas, avancen ofreciéndonos datos fiables sobre quiénes eran los antiguos pobladores de las mismas.

BND